ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	405221				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - SBE				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Corte Suprema de Justicia				
FECHA DE APERTURA	22-Febrero-2022	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	10:15
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	ALONSO Y TESTANOVA, PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION, 4TO. PISO TORRE SUR - UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	OSCAR SANABRIA - JEFE DEL DPTO. DE LICITACIÓN				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	RODRIGO AGUILAR - TÉCNICO DE LA UOC FREDDY CANDIA - TÉCNICO DE LA UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	800013979-8	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	licitaciones@teisa.com.py
2	2292560-0	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	tesingenieria@gmail.com

OSCAR E. SANABRIA P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

José Rodrigo Aguilar
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

C.P. Freddy E. Candia
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 17.500.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 17.490.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	74		NO
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	48		NO

1- TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.): Sin Representante.

2- DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS: Representado por el SR. PABLO ALBERTO LARREA BARRIOS - C.I. N° 5.548.981

Se dejan las siguientes observaciones:

1- TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.): presenta un original y una copia de la oferta.

Presenta todos los documentos sustanciales, no presenta:

- Autorización del fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos conforme al formulario adjunto al PBC del llamado.

OSCAR E. SAMBERTAD.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. - Corte Suprema de Justicia

2- DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS: presenta un original y una copia de la oferta.

Presenta todos los documentos sustanciales.

José Rodrigo Aguilera
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

C.P. Fredy E. Candia
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

- El Representante de Diego Rodriguez deja las siguientes observaciones:

- La empresa TEISA, no presenta actualizada la declaración jurada de mantenimiento de oferta como esta conforme al articulo 40 de la Ley N° 2051/03 de contrataciones públicas modificado por la Ley N° 6716/21.

- Tampoco presenta la autorizacion del fabricante SIEMON.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Jose Rodrigo Aguilar O.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

OSCAR E. SANABRIA P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. - Corte Suprema de Justicia

C.P. Freddy E. Candia
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería